

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO (4º) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO IBAGUE - TOLIMA

EDICTO No. 0110

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DE IBAGUE TOLIMA

HACE SABER:

Que dentro del proceso: ACCIONES POPULARES

RADICACIÓN: **73001-33-31-004-2010-00256-00**

INSTAURADO POR: ALEXANDRA MILENA DIAZ

* *

MUNICIPIO DE PIEDRAS

SE DICTO SETENCIA DE FECHA:

OCTUBRE DE 2012

CONTRA:

04 DE OCTUBRE DE 2012

Para notificar a las partes el contenido de la anterior sentencia, se fija Edicto en el lugar público acostumbrado de la Secretaria del Despacho, por el término de tres (3) días, en Ibagué-Tolima, a las ocho de la mañana del día de hoy 10 DE

ADRIANAMARCELA AMEZZUITA RUIZ Secretario(a)